



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

480.506

DECRETO N° 147
QUILLON, jueves 16 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:500.000

Y SON:QUINIENTOS MIL PESOS M/L

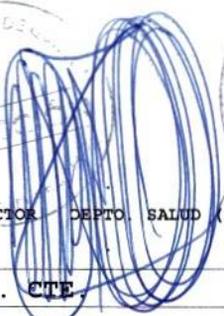
POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION Y REINTEGRO DE SALDO CORRESPONDIENTE CONVENIO PRAPS "FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)", DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, EN RELACION A LA DEVOLUCION DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°907 DE FECHA 15/02/2023, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140515	Adm Fondos Chile Crece Cor	500.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		500.000	60805015-9	C-0

TOTALES : 500.000 500.000

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME